Acta de la sesión ordinaria 03-24, celebrada en la ciudad de San José, por la Junta Directiva de BCR Corredora de Seguros Sociedad Anónima, el lunes cinco de febrero del dos mil veinticuatro, a las catorce horas con siete minutos, con el siguiente cuórum:

Licda. Sonia Mora Jiménez, presidente; (1) MBA Eduardo Rodríguez del Paso, vicepresidente; Licda. Mahity Flores Flores, tesorera; (1) Licda. María del Pilar Muñoz Fallas, secretaria; Dr. Luis Emilio Cuenca Botey, vocal; Licda. Marjorie Jiménez Varela, asiste en su condición de fiscal.

Además, asisten como invitados:

Por BCR Corredora de Seguros S.A.

Lic. David Brenes Ramírez, gerente general; MSc. Karen Gregory Wang, auditora interna; Licda. Isabel Cordero Benavides, gerente de operaciones; Licda. Rebeca Martínez Solano, gerente comercial.

Por Banco de Costa Rica:

(2) MBA Douglas Soto Leitón, gerente general; Lic. German Brenes Roselló, gerente jurídico administrativo; Licda. María Eugenia Zeledón Porras, auditora general corporativa a.i.; MBA Pablo Villegas Fonseca, secretario general Junta Directiva; Licda. Teresita Brenes Vargas, transcriptora de actas.

Los señores Manfred Sáenz Montero, gerente corporativo jurídico y Juan Carlos Castro Loría, asesor jurídico de la Junta Directiva, se encuentran en periodo de vacaciones.

(2) Ingresa según se consigna en el texto del artículo III.

(1) El señor Eduardo Rodríguez del Paso y la señora María del Pilar Muñoz Fallas, miembros de la Junta Directiva de esta sociedad, participan de esta sesión, en modalidad de telepresencia, mediante una herramienta informática de uso global, diseñada para videoconferencias, provista y validada por el área de tecnología de la información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50, 52, 53 y 54 de la *Ley General de la Administración Pública (No.6227).*

ARTÍCULO I

La señora **Sonia Mora Jiménez** somete a consideración del directorio, el orden del día propuesto para la sesión ordinaria 03-24, que se transcribe seguidamente:

A. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

B. APROBACIÓN DE ACTAS

B.1 *Acta de la sesión ordinaria 02-24, celebrada el 22 de enero del 2024.*

C. CAPACITACIÓN: INNOVACIÓN Y TENDENCIAS DE SEGUROS. EXPONE: SR. ALDO COGHI (CONFIDENCIAL).

D. ASUNTOS RESOLUTIVOS

Oficialía de Cumplimiento:

D.1 *Plan de labores Oficialía de Cumplimiento 2024. Atiende SIG-48. (CONFIDENCIAL).*

Gerencia de la sociedad:

D.2 *Ratificación de acuerdo 43-2023, artículo VII, del Comité Corporativo Ejecutivo sobre exclusión del plan estratégico 2024 del indicador A1- Gestionar el cambio y transformación cultural orientada a resultados. (CONFIDENCIAL).*

E. ASUNTOS INFORMATIVOS

Gerencia de la sociedad:

E.1 *Estados financieros intermedios no auditados. Atiende SIG-43. (PÚBLICO)*

E.2 *Informe rendición de cuentas área Innovación, para el año 2023. Atiende SIG-07. (CONFIDENCIAL).*

Unidad de Riesgo y Control Normativo:

E.3 *Informe anual de gestión de la Unidad de Riesgos, correspondiente al año 2023. Atiende SIG-16. (CONFIDENCIAL).*

E.4 *Informe del perfil de riesgo, corte a diciembre 2023. Atiende SIG-17. (CONFIDENCIAL).*

F. CORRESPONDENCIA

G. ASUNTOS VARIOS

A continuación, se transcribe, de manera literal, los comentarios realizados en este capítulo, para lo cual, dice la señora **Sonia Mora Jiménez**: "Bueno, damos inicio a la sesión 03-24 de BCR Corredora de Seguros al ser 14:07 horas del día lunes cinco de febrero del 2024 iniciamos con la aprobación del *Orden del Día* y don David nos iba a ayudar".

Al respecto, agrega el señor **David Brenes Ramírez**: "Sí, nada más, si me permiten en *Asuntos Varios* comentarles una situación comercial que estamos viviendo con Bicsa".

De seguido, la seños **Mora Jiménez** consulta: "¿Y el otro tema?"

Sobre el particular, responde el señor **Brenes Ramírez**: "Ahí lo incorporamos entonces que sería derivado de eso, una revisión que vamos a hacer del cambio de la revisión de esquema de comisiones".

Entonces, manifiesta doña **Sonia Mora**: "Ok, perfecto. Si no hay comentarios o ningún otro asunto que agregar, estaríamos aprobando el orden del día".

Al no presentarse más comentarios los señores directores aprueban el orden del día.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria 03-24 con la inclusión de un tema en el capítulo de agenda denominado *Asuntos Varios*, según se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

La señora **Sonia Mora Jiménez** somete a la aprobación de la Junta Directiva el acta de la sesión ordinaria 02-24, celebrada el veintidós de enero del dos mil veinticuatro.

A continuación, se transcribe, de manera literal, los comentarios realizados en este capítulo, para lo cual, la señora **Sonia Mora Jiménez** introduce diciendo: "Continuamos con el punto B, la *Aprobación de Actas* en este caso sería el acta de la sesión ordinaria 02-24, celebrada el 22 de enero del 2024 ¿Don Pablo?".

Al respecto, señala el señor **Pablo Villegas Fonseca**: "Sí señora con mucho gusto. Informales que circulada el acta en referencia se recibieron observaciones de forma por parte de la señora María del Pilar Muñoz Fallas, en los artículos I, IV, VIII, IX y XI, el documento que está en *SharePoint* ya reúne esas observaciones y es el documento para aprobar si ustedes así lo tienen a bien".

Seguidamente, doña **Sonia Mora** agrega: "Si no hay observaciones estaríamos dando por aprobada el acta de la sesión ordinaria 02-24, celebrada el 22 de enero del 2024

Al no presentarse comentarios u observaciones los señores directores aprueban, tal y como, se consigna en esta oportunidad.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria 02-24, celebrada veintidós de enero del dos mil veinticuatro.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos, aspectos operativos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 6º de la *Ley Reguladora del Mercado de Seguros*, incluye reforma integral a la Ley 12 del 30 de octubre de 1924, en relación con las disposiciones de la "*Ley de Información No Divulgada*" (7975 del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO IV

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos de cumplimiento de la Ley 7786 (Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo), su Reglamento (Decreto Ejecutivo N°36948-MP-SP-JP-H-S, Reglamento general sobre legislación contra el narcotráfico, actividades conexas, legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y delincuencia organizada) y el Acuerdo Conassif 12-21 (Reglamento para la prevención del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, aplicable a los sujetos obligados por el artículo 14 de la ley 7786).

ARTÍCULO V

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos, aspectos operativos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 6º de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, incluye reforma integral a la Ley 12 del 30 de octubre de 1924, en relación con las disposiciones de la "Ley de Información No Divulgada" (7975 del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO VI

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Informativos*, el señor **David Brenes Ramírez** según lo dispuesto en el orden del día, presenta los estados financieros intermedios no auditados de BCR Corredora de Seguros S.A, así como, la opinión emitida por la Auditoría Interna de la sociedad, ACS-0020-2024 sobre la revisión de cifras de los estados financieros intermedios de BCR Corredora de Seguros, con corte al 31 de diciembre del 2023. Lo anterior atiende el Sistema de Información Gerencial, SIG-43. La presentación de este tema está a cargo de la señora Isabel Cordero Benavides, gerente de operaciones de la sociedad.

Copia de la información fue suministrada, oportunamente, a los miembros del directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

A continuación, se transcribe la exposición del tema, así como los comentarios realizados sobre este asunto. La señora **Sonia Mora Jiménez** dice: "Pasaríamos al punto E. *Asuntos Informativos* Gerencia de la sociedad, estados financieros intermedios no auditados, atiende (el Sistema de Información Gerencial) SIG-43, es un tema público, que cuenta con 20 minutos y expone la señora Isabel Cordero".

Al respecto, la señora **Isabel Cordero Benavides** manifiesta: "Voy a presentar a los estados financieros intermedios no auditados. Básicamente, es en cumplimiento al *Reglamento de gobierno corporativo* Conassif 4-16, que se presenta el SIG-43, correspondiente a los estados financieros intermedios no auditados, en cumplimiento del Sistema de Información Gerencial. Los estados financieros intermedios no auditados fueron presentados en el Comité Corporativo de Auditoría en la sesión 01-24, el viernes 26 de enero de este año, las cifras de los estados financieros intermedios no auditados de la Corredora, con corte al 31 de diciembre fueron verificados por nuestra Auditoría Interna de la sociedad, según la nota ACS-0020-2024, del 18 de enero del 2024 (ver imagen n.°1).

ANTECEDENTES

En cumplimiento Reglamento de Gobierno Corporativo, Acuerdo CONASSIF 4-16 y según aprobación del Sistema de Información Gerencial ; presentado a Junta Directiva de BCR Corredora de Seguros en la sesión 01-2024 del 16 de Enero 2024.

Se presenta el SIG 43 Estados financieros Intermedios no Auditados; en cumplimiento y seguimiento al Sistema de Información Gerencial de BCR Corredora de Seguros.

Los Estados Financieros intermedios no auditados fueron presentados Comité Corporativo de Auditoria sesión 01-24 del Viernes 26 de Enero 2024.

Las cifras de los Estados Financieros intermedios no auditados de la Corredora de Seguros con corte al 31 de diciembre del 2023 y 2022, fueron verificadas por la Auditoría Interna de la sociedad, según nota ACS-0020-2024 del 18 de enero 2024.

Imagen n.°1. Antecedentes
Fuente: Gerencia de la sociedad

Como hechos relevantes, el activo mostró un crecimiento del 0.11 % con respecto a diciembre a 2022, el pasivo decreció un 1 % con respecto a diciembre 2022, el patrimonio muestra un crecimiento del 1 % con respecto a 2022, los ingresos operativos diversos presenta un crecimiento del 3 % interanual, los ingresos financieros decrecen un 12 % interanual y a nivel de la utilidad estamos teniendo un crecimiento interanual del 15 %, con una ejecución del 123 %, según lo que respecta al presupuesto (ver imagen n.°2).

HECHOS RELEVANTES

- El activo muestra un crecimiento de un 0.11% con respecto a diciembre 2022
- El Pasivo decreció del **1%** con respecto a diciembre 2022
- El patrimonio muestra un crecimiento del **1%** con respecto a diciembre 2022
- Los ingresos operativos diversos presentan un incremento del 3% interanualmente
- Los ingresos financieros decrecen en un 12% interanualmente
- La utilidad presenta un crecimiento interanual de un 15% y una ejecución del 123% con respecto a lo presupuestado.

Imagen n.°2. Hechos relevantes
Fuente: Gerencia de la sociedad

En cumplimiento Acuerdo 4-16 *(del Reglamento de) gobierno corporativo* básicamente a nivel de cambios contables no tenemos ningún cambio contable, lo que se refiere a estimaciones contables tampoco hay nada diferente de lo que hemos implementando, ajustes de producto de proceso de auditoría, no se presenta ningún ajuste, evaluación de la continuidad del negocio, no se ha presentado ninguna situación que haya impedido la continuidad, cumplimiento de leyes y obligaciones, no hay incumplimientos de leyes y obligaciones de este periodo y se cumple con la normativa actual interna y regulatoria (ver imagen n.°3).

Cumplimiento CONASSIF 04-16 Reglamento de Gobierno Corporativo

En cumplimiento a la normativa CONASSIF 04-16-Reglamento de Gobierno Corporativo, en su artículo 25-10 se indica:

- Cambios Contables: A partir de enero 2020, se inicia la aplicación del Reglamento de Información Financiera SUGEF 30-18, el cual viene actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo que se inicia con la aplicación de la NIIF-9 Instrumentos financieros y la NIIF-16 Arrendamientos
- Estimaciones contables: Con la implementación del Reglamento de Información Financiera, que inició su aplicación a partir del 01 de enero de 2020, se da inició con el registro de deterioro, en el Conglomerado Financiero con la aplicación de la NIIF-9 – Instrumentos Financieros.
- Ajustes producto del proceso de auditoría: No se presentan ningún ajuste a nivel Conglomerado del BCR
- Evaluación de la continuidad del negocio: No se ha presentado ninguna situación que haya impedido la continuidad del negocio.
- Cumplimiento de leyes y obligaciones : No hay incumplimientos de leyes y obligaciones para este periodo, se cumple con la normativa interna y regulatoria.

Imagen n.°3. Cumplimiento Conassif 04-16 *Reglamento de Gobierno Corporativo*
Fuente: Gerencia de la sociedad

A nivel del balance general a diciembre estamos cerrando con un activo total de ¢10.486.0 millones, (ver imagen n.°4).

BCR CORREDORA DE SEGUROS S.A.
BALANCE GENERAL [1/]
AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(Cifras en colones exactos)

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
ACTIVO	**10,486,648,035**	**10,474,232,331**
DISPONIBILIDADES	**642,987,278**	**309,017,923**
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	642,987,278	309,017,923
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	**7,401,932,206**	**7,786,027,078**
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	162,089,489	784,768,489
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	7,151,045,763.85	6,919,068,095
Cuentas y Productos por Cobrar Asociados a Inversiones en Instrumentos Financieros	88,796,953	82,190,494
		-
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR	**1,066,097,679**	**885,477,775**
Comisiones por cobrar	926,521,885	648,163,887
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas (Empleados)	12,860	12,860
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	51,654,266	96,401,730
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	52,253,930	170,495,376
Impuesto al valor agregado soportado identificable	27,773,719	5,835,166
Otras cuentas por cobrar	9,844,281	83,462
Estimación por deterioro de comisiones primas y ctas por cobrar	(1,963,262)	(35,514,707)

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	**135,357,453**	**217,482,998**
Equipos de computación	6,877,168	6,877,168
(Depreciación acumulada del costo de equipo de cómputación)	(6,877,167)	(6,877,167)
Vehículos	41,552,779	41,552,779
(Depreciación acumulada del costo de vehículos)	(41,552,779)	(38,978,586)
Equipos y Mobiliario	12,645,881	12,645,881
(Depreciación acumulada del costo de equipos y mobiliario)	(10,924,147)	(10,582,857)
Activos por derecho de uso	536,184,358	530,251,851
(Depreciación acumulada derecho de uso- edificios e instalaciones)	(402,548,639)	(317,406,070)
OTROS ACTIVOS	**1,240,273,419**	**1,276,226,557**
Gastos pagados por anticipado	1,189,183,160	1,200,113,435
Cargos diferidos		-
Bienes diversos	26,265,056	21,143,430
Operaciones pendientes de imputación	-	581,176
Otros Activos Restringidos	134,580	144,494
Activos Intangibles	24,690,623	54,244,021
TOTAL ACTIVO	**10,486,648,035**	**10,474,232,331**

Imagen n.°4. Balance General -Activos-
Fuente: Gerencia de la sociedad

En lo que representa al pasivo estamos cerrando con pasivo en ¢2.585.0 millones, un patrimonio de ¢7.900.0 millones, para un total de ¢10.486.0 millones (ver imagen n.°5).

BCR CORREDORA DE SEGUROS S.A.
BALANCE GENERAL [1/]
AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(Cifras en colones exactos)

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
PASIVO	**2,585,899,298**	**2,617,812,773**
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	**15,616,804**	**11,063,795**
Depósitos previos recibidos p/garantía de	15,616,804	11,063,795
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	**2,459,427,237**	**2,556,448,776**
Provisiones	311,969,011	294,874,004
Transferencias corrientes a Órganos Descentralizados	125,497,053	123,816,368
Impuestos sobre la renta por pagar	1,250,121,964	1,247,578,367
Impuesto al valor agregado devengado	86,743,304	76,953,822
Cargos por pagar diversos	440,541,430	347,443,676
Impuestos sobre la renta diferidos	41,366,973	64,491,174
Dividendos por Pagar	-	-
Cuentas por pagar servicios bursátiles	5,962	-
Otras Provisiones	65,297,213	152,719,661
Obligaciones por derecho de uso - edifcios	137,884,327	248,571,703
OTROS PASIVOS	**110,855,257**	**50,300,202**
Operaciones pendientes de imputación	110,855,257	50,300,202

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
PATRIMONIO	**7,900,748,736**	**7,856,419,558**
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO DE FUNCIONAMIENTO	**2,250,000,000**	**2,250,000,000**
Capital pagado	2,250,000,000	2,250,000,000
AJUSTES AL PATRIMONIO -OTROS RESULTADOS INTEGRALES	**(29,031,300)**	**(188,387,377)**
Ajuste al valor de los activos	(45,120,687)	(289,371,054)
Ajuste al impuesto diferido	13,537,010	86,809,685
(Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral)	2,552,377	14,173,993
RESERVAS	**450,000,000**	**450,000,000**
Reserva legal	450,000,000	450,000,000
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**2,344,806,934**	**2,530,056,788**
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	2,344,806,934	2,530,056,788
RESULTADO DEL PERÍODO	**2,884,973,102**	**2,814,750,147**
Utilidad o Excedente del Periodo	**2,884,973,101.90**	2,814,750,147
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**10,486,648,034**	**10,474,232,330**

Imagen n.°5. Balance General -Pasivos-
Fuente: Gerencia de la sociedad

En lo que representa a nivel de estados de resultados a nivel principal, ingresos financieros por ¢1.551.0 millones, ingresos operativos ¢7.417.0 millones, acá entre lo más importante son las comisiones por servicios de ¢6.830.0 millones, en lo que se refiere a gastos diversos estamos cerrando con ¢421.0 millones, acá entre lo importante es el punto de gastos de partes relacionadas, que está mucho identificado con los gastos generales que hay algunas partidas que han disminuido y también, en lo que corresponde a gastos de administración, lo más importante son los gastos de personal no técnicos por ¢2.451.0 millones que está mucho relacionado a todo lo que son planillas, pago de extras, todo lo que corresponde al tema de capital humano se separa. A nivel de utilidad tenemos una utilidad de ¢2.884.0 millones (ver imagen n.°6).

BCR CORREDORA DE SEGUROS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 Diciembre 2023
(Cifras en colones exactos)

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
INGRESOS FINANCIEROS	**1,551,095,904**	**1,754,633,637**
Ingresos financieros por disponibilidades	341	1,384
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	452,702,871	333,228,423
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	1,098,392,673	1,409,741,217
Otros Ingresos Financieros	19	11,662,613
GASTOS FINANCIEROS	**1,510,705,602**	**1,652,169,014**
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	1,499,225,224	1,632,843,858
Otros gastos financieros	11,480,378	19,325,155.73
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS	**40,390,303**	**102,464,623**
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES	**236,448,344**	**149,575,514**
Ingresos por disminución de estimaciones de cuentas y comisiones por Disminución de estimación de cartera de créditos	83,512,871	40,385,750
Ingreso por disminución estimación por deterioro inversiones	11,620,758	15,667,135
Disminución de provisiones	141,314,715	93,522,629
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	**7,417,269,956**	**7,208,522,539**
Comisiones por servicios	6,830,628,217	6,609,180,758
Otros ingresos con partes relacionadas	580,038,216	521,090,434
Otros ingresos operativos	6,603,523	78,251,347.03
GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS	**51,748,282**	**81,601,344**
Gasto por estimación de deterioro de cuentas y comisiones por cobrar	50,942,640	71,479,222
Gasto por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros	805,642	10,122,122

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	**422,910,120**	**432,531,250**
Comisiones por servicios	37,420,946	38,377,353
Comisiones por cobranza	8,143,921	-
Gastos con partes relacionadas	336,182,179	352,069,827
Otros gastos operativos	41,163,073	42,084,070
GASTOS DE ADMINISTRACION	**2,948,792,648**	**2,784,650,946**
Gastos de personal no técnicos	2,451,148,769	2,391,747,161
Gastos por servicios externos no técnicos	249,325,184	201,931,527
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos	15,103,053	17,201,166
Gastos de infraestructura no técnicos	85,483,860	85,854,609
Gastos generales no técnicos	147,731,782	87,916,484
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR OPERACIÓN DE SEGUROS	**4,270,657,553**	**4,161,779,136**
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	**4,270,657,553**	**4,161,779,136**
IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	**1,385,684,450**	**1,347,028,989**
Impuesto sobre la renta	1,250,121,964	1,247,578,367
Participaciones legales sobre la utilidad	125,497,053	123,816,369
Ingreso por diferencias temporarias	(15,254,197)	(36,343,961)
Gasto impuesto sobre la renta diferido	25,319,630	11,978,215
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS	**2,884,973,102**	**2,814,750,147**
Reserva Legal 5%	-	-
Utilidad Neta del Periodo	**2,884,973,102**	**2,814,750,147**
Otros resultados integrales		
Ajuste por valuación de Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	159,356,077	(221,532,994)
Otros resultados integrales	**159,356,077**	**(221,532,994)**
Resultados integrales totales del periodo	**3,044,329,179**	**2,593,217,153**

Imagen n.°6. Estado de Resultados
Fuente: Gerencia de la sociedad

Lo que corresponde a nivel de indicadores financieros, la Corredora tenía una meta de utilidad de ¢1.614.0 millones y cerramos con ¢2.885.0 millones, que es un cumplimiento de un 110 % de la meta, lo que corresponde al *ROE* teníamos una meta de 35.99 y en diciembre estamos cerrando con un 39.20 %corresponde a un 109 % de la meta, a nivel de comisiones teníamos una meta de ¢6.816.0 millones y a diciembre cerramos con ¢7.411.0 millones y es un cumplimiento del 109 % de la meta. La eficiencia operativa teníamos que estar en 43.50 % llegamos a cumplir 41.96 %, que corresponde a un 104 % con respecto a la meta. Esto con 94 empleados, con ¢30.0 millones de rentabilidad por empleado (ver imagen n.°7).

Indicadores Financieros

Indicador	Alcance	Real (Dic 2022)	Resultados Acumulados		Avance vrs Meta
			Meta Presupuesto extraordinario # 1 2023	dic-23	
UTILIDAD	Superar la Utilidad Neta del año 2022	2,815	2,614	2,885	110%
ROE(*)	Superar el ROE del año 2022	36.59%	35.99%	39.20%	109%
NEGOCIO	Superar las comisiones del año anterior	7,130	6,816	7,411	109%
EFICIENCIA OPERATIVA	Cumplir la eficiencia operativa del 2023	40.95%	43.50%	41.96%	104%

CANTIDAD DE EMPLEADOS	94
UTILIDAD POR EMPLEADO	30.69

Imagen n.°7. Indicadores Financieros
Fuente: Gerencia de la sociedad

A nivel de la composición de la cartera, lo que corresponde a colones tenemos una cartera de ¢4.870.0 millones, entre los principales emisores un 55 % en Gobierno, un 17 % en Banco Central, un 12 % en BCR recompras (ver imagen n.°8).

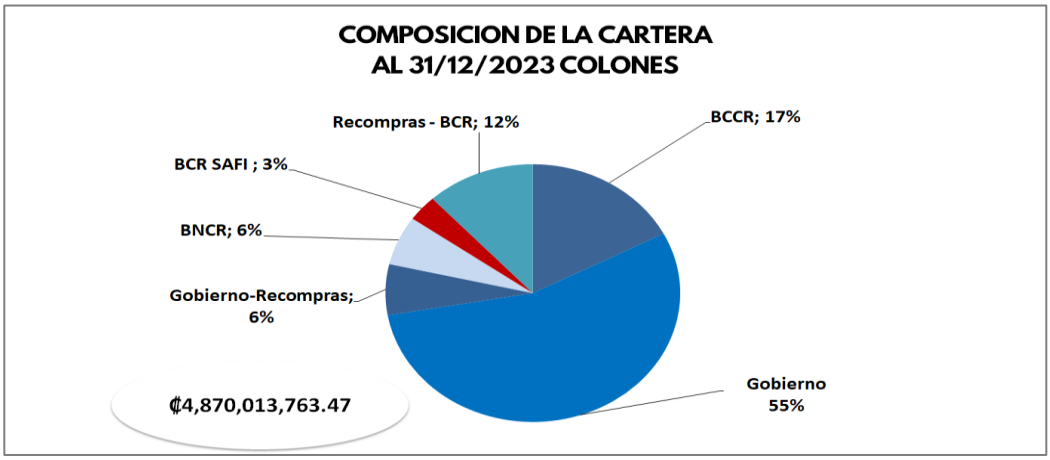

Imagen n.°8. Composición de la cartera al 31/12/2023 colones
Fuente: Gerencia de la sociedad

A nivel de cartera en US dólares tenemos una cartera en US$4.6 millones, entre los principales emisores un 58 % en Gobierno, un 17 % en recompras y un 22 % en BLADEX (ver imagen n.°9)".

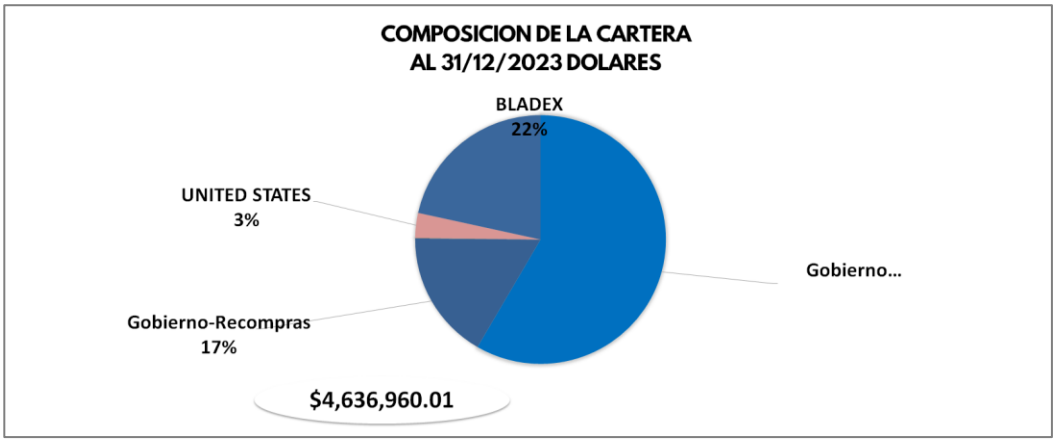

Imagen n.°9. Composición de la cartera al 31/12/2023 dólares
Fuente: Gerencia de la sociedad

Hace uso de la palabra la seños **Sonia Mora** y dice: "De mi parte más reiterar la felicitación que ya les había manifestado en algún momento por cumplir los indicadores más allá de lo que se tenía planteado, esperemos que este año que sea aún mejor, a pesar de los retos que hay en el mercado y todo. Y la otra, una pregunta, no sé por qué se indica que son intermedios ¿no son anuales?".

Sobre el particular, la señora **Cordero Benavides** manifiesta: "De hecho, ahora lo estaba conversando con doña Karen (Gregory) porque efectivamente se dice intermedios porque se realizan cada tres meses, estos son anuales, pero no son los auditados, los auditados son los que trae la auditoría externa, pero a estos generalmente se les llama intermedios, aunque sabemos que es el cierre anual".

Así las cosas, refiere la señora **Mora Jiménez**: "Intermedios, es porque se revisó hace tres meses el corte".

Para realimentar en el tema el señor **David Brenes Ramírez** comenta: "Es una fecha periódica y cada tres meses se presentan a Junta Directiva".

Entonces, indica la señora **Sonia Mora**: "Esa era una duda que me surgió. Muchas gracias".

Posteriormente, el señor **Luis Emilio Cuenca Botey** dice: "Yo también reiterar, como usted lo dice, una felicitación y además subrayar que esto demuestra que todos los esfuerzos que se han hecho para que el giro de negocio de la Corredora no dependa de lo que sucede con la cartera del Banco están funcionando, porque ya sabemos que para el Banco en el año 2023 no presenta este tipo de resultados, por consiguiente creo que hay mucho mérito e invitarlos a seguir con mucha fuerza en todos los esfuerzos que permiten desarrollar más negocio, que el del Banco sea más eficiente, como ustedes siempre lo dicen, que el proceso sea más eficiente y que se desarrolle más negocio fuera de lo que viene de la parte de Banco, que me parece muy importante".

Acto seguido, doña **Sonia Mora** expresa: "Así es y en línea con lo que dice don Luis, más bien si este año se lograron esos resultados teniendo una situación de cartera del Banco un poco limitada, si se cumplen las proyecciones que tenemos en el Banco en temas de cartera esperaríamos más bien se duplique y como le decía la vez pasada, ser más ambiciosos y cumplir al 200 %".

Por su parte, señala don **David Brenes**: "Y hay una oportunidad, si me permite también, por ejemplo con el tema de Leasing que hay un negocio en la mano, que yo creo que este año se enfocan todas las estrategias hacia eso creo que el crecimiento va a ser muy importante y también con el cambio que hicimos en autoexpedibles podríamos ver temas sensibles, entonces, sí, efectivamente, el compromiso es tanto en la parte comercial, como en la parte de negocios complementarios, hacer el esfuerzo posible para sacarlo".

Al no presentarse más consultas o comentarios doña **Isabel Cordero** realiza la lectura de la propuesta de acuerdo que se detalla.

CONSIDERANDO QUE:

Primero. *Que, el informe de estados financieros no auditados a Diciembre del 2023, se presenta como seguimiento de conformidad a la calendarización de temas, incluido en el Sistema de Información General 2023, SIG 43.*

Se dispone:

1. *Dar por conocido los Estados Financieros Intermedios no auditados de BCR Corredora de Seguros S.A. al 31 de diciembre 2023.*

Finalmente, doña **Sonia Mora** dice: "De acuerdo, estaríamos tomando el acuerdo según se indica, muchas gracias".

Los señores directores manifiestan estar de acuerdo.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando: Que, el informe de estados financieros no auditados a diciembre del 2023 se presenta como seguimiento de conformidad a la calendarización de temas, incluido en el Sistema de Información General 2023 (SIG 43).

Se dispone:

1.- Dar por conocidos los estados financieros intermedios no auditados de BCR Corredora de Seguros S.A., con corte a diciembre 2023, conforme al documento conocido en esta oportunidad, y que forma parte de este acuerdo, copia del cual se conserva en el expediente digital de esta sesión. Atiende el Sistema de Información Gerencial (SIG-43).

2.- Dar por conocida la opinión emitida por la Auditoría Interna de la sociedad, ACS-0020-2024 sobre la revisión de cifras de los estados financieros intermedios de BCR Corredora de Seguros, con corte al 31 de diciembre de 2023, conforme al documento conocido en esta oportunidad, y que forma parte de este acuerdo, copia del cual se conserva en el expediente digital de esta sesión.

ARTÍCULO VII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos, aspectos operativos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 6º de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, incluye reforma integral a la Ley 12 del 30 de octubre de 1924, en relación con las disposiciones de la "Ley de Información No Divulgada" (7975 del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO VIII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos, aspectos operativos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 6º de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, incluye reforma integral a la Ley 12 del 30 de octubre de 1924, en relación con las disposiciones de la "Ley de Información No Divulgada" (7975 del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO IX

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos, aspectos operativos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 6º de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, incluye reforma integral a la Ley 12 del 30 de octubre de 1924, en relación con las disposiciones de la "Ley de Información No Divulgada" (7975 del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO X

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos, aspectos operativos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 6º de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, incluye reforma integral a la Ley 12 del 30 de octubre de 1924, en relación con las disposiciones de la "Ley de Información No Divulgada" (7975 del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO XI

Se convoca a sesión ordinaria para el lunes diecinueve de febrero del dos mil veinticuatro, a las quince horas con treinta minutos.

ARTÍCULO XII

Termina la sesión ordinaria 03-24, a las quince horas con cincuenta minutos.